



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:17

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA
Lunes 18 de Octubre de 2004

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+OEA al rescate de Bolaños.

+En tiempo récord el órgano regional decide enviar una misión hoy a Nicaragua encabezada por su secretario interino.

+Vienen a reunirse con Bolaños, los presidentes de los poderes del Estado y con Daniel Ortega.

+Panameños tienen ubicado a Duque Estrada.

+La Policía Técnica Judicial (PTJ) de Panamá sólo está esperando la orden del Ministerio Público panameño para capturar al ministro de Hacienda durante la Administración de Arnoldo Alemán, Esteban Duque Estrada, confirmó LA PRENSA.

+Diputados quieren dar volantín al Presupuesto.

+Los diputados anunciaron que el Presupuesto General de la República (PGR) del 2005, estructurado por el Gobierno, tendrá cambios tanto en ingresos como en egresos.

+Serrano: Ley de Carrera Judicial necesita ajustes.

+“Me parece que es mejor que haya cuatro magistrados de la Corte que se desagregan de las Salas y se dedican exclusivamente a eso (al Consejo), y sólo integran Corte para los fallos de los recursos por inconstitucionalidad en Corte Plena”, anotó.

El Nuevo Diario

+Viene misión OEA.

+Embajadora de Nicaragua pidió “democracia preventiva”.

+Delegación la integra Luigi Einaudi y Aristides Royo.

+Decisión en sesión extraordinaria con mano de EU detrás.

+Ortega cauteloso.

+Esperará mensaje de Bolaños para pronunciarse.

+No comenta sobre nota de EU y sólo se refiere a presidentes de Centroamérica.

+“Que pongan su barba en remojo que la corrupción puede alcanzarlos a todos”, dice .

+Gobierno amenaza con usar la fuerza.

+Febrilidad en el Raizón.

+Explícita advertencia del vocero de la Presidencia pero no aclara a qué fuerza se refiere

+Los Azul y Blanco adelantan que Asamblea no tiene facultades para impedir ingreso de la OEA

+Saint Georges Bank en caso Rodríguez.

+El mismo del “clavo” de Bolaños.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:17

PAG - 2 -

+Usaron el “banco de papel” para triangular los sobornos al ex secretario general de la OEA
+”Regalías” tienden a aumentar de ceros y Fiscalía apela de prisión domiciliar.

+Arrien siempre “de cara al gol”.

+Delantero jesuita en la Selección de Nicaragua.

+Su vida futbolística bien le pudo llevar a jugar en la liga española.

+La más grande victoria del fútbol nacional en 1966 fue antecedida por una misa que él dio en el Cranshaw.

+Su trabajo en los años 80 fue mal visto por el gobierno de doña Violeta y por eso lo degradaron y humillaron.

+Duquestrada está cercado en Panamá

+El ex ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, Esteban Duque Estrada, solicitado en extradición por ese país centroamericano, se encuentra en Panamá. La información fue confirmada por el director de la Policía Técnica Judicial, Jaime Jácome, quien aclaró que las autoridades panameñas aún no han ordenado su captura.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Editorial

La Prensa

La hora de la verdad.

“Se dice en fuentes oficiales que el presidente Bolaños demostrará hoy que no cometió ningún acto ilegal y que la resolución de los contralores es una maniobra de sus enemigos políticos. En realidad, no hay duda de que la resolución de los contralores obedece a una decisión política. El presidente Enrique Bolaños tiene que esclarecer completamente el controversial asunto de los cheques de desconocida procedencia, que supuestamente alimentaron los fondos de su campaña electoral y que han dado pretexto a los conspiradores liberales y sandinistas para tratar de derrocarlo “legalmente”.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:17

PAG - 3 -

El martes 12 de octubre LA PRENSA publicó un reportaje (Efecto “bumerang” amenaza a Bolaños), en el que de manera amplia y bien documentada explicamos la ruta que ha seguido el proceso de los supuestos delitos electorales y la base de las acusaciones legales contra el presidente Bolaños. Posteriormente, el recién pasado sábado 16 de octubre LA PRENSA publicó la información titulada Cinco cheques recibió Bolaños, en la que informamos detalladamente sobre los cheques acerca de los cuales el PLC y el presidente Bolaños no habrían rendido cuenta ante los organismos correspondientes del Estado. Al respecto algunas personas nos han expresado que no debimos hacer esas publicaciones, porque perjudican al presidente Enrique Bolaños y le hacen el juego a los conspiradores corruptos del PLC y el FSLN. Pero LA PRENSA no puede ni debe ocultar ninguna información de interés público y legítima sustentación, cualquiera que sea. Si el presidente Bolaños no cometió los delitos electorales que le imputan sus enemigos políticos, no debería tener nada que ocultar ni temer. Y en la comparecencia de hoy tiene que dejar este asunto absolutamente esclarecido”.

Opinión

La Prensa

Lo que vale, aquí, la ley. (León Núñez)

“Casi es unánime la percepción de que en Nicaragua los jueces sandinistas dicen que la ley dice lo que Daniel Ortega dice que dice, y la misma percepción existe con relación a los jueces arnoldistas de quienes se dice que también dicen que la ley dice lo que don Arnoldo dice que dice. en buena hermenéutica jurídica, el principio de que nadie está por encima de la ley debe ser interpretado en el sentido de que nadie está por encima de lo que dice jurídica y políticamente don Daniel y en menor medida —dada la diferencia porcentual apuntada— de lo que dice don Arnoldo. En consecuencia, esta unanimidad interpretativa del danielismo y del arnoldismo nos coloca frente al tema de las leyes preceptivas y prohibitivas, las cuales deben ser entendidas, en su dimensión sancionadora, de conformidad con lo establecido en el artículo X del Título Preliminar de nuestro Código Civil el cual debe leerse de la siguiente manera: “Los actos ejecutados contra lo que manden o prohíban don Arnoldo y don Daniel son de ningún valor...”. Se trata lógicamente de ningún valor jurídico ni político. Los diputados liberales saben que por medio de la Ley de Carrera Judicial —producto del repacto— al arnoldismo le van quedar las sobras del banquete judicial, sin embargo, se les pudo observar un semblante de alegría con el que dieron a entender que el traslado de don Arnoldo a El Chile estaba cercano. No hay duda que para el arnoldismo El Chile bien vale una misa”.

Sobre el delito electoral y la controversia legal. (Amílcar Parajón Cardoza)

“La acusación promovida con anterioridad por la Fiscalía General de la República, contra el Presidente y el Vicepresidente de la República y un impresionante número de funcionarios públicos del antiguo y actual Gobierno, por presuntos delitos electorales, actualmente retomada por una resolución administrativa de la Contraloría General de la República, dentro de un contexto de agitación política, jurídica, institucional y electoral, ha dejado en evidencia el conflicto de intereses



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:17

PAG - 4 -

personales, políticos y económicos que prevalecen en el quehacer institucional de nuestro país. Asimismo, advierte el absoluto irrespeto a la institucionalidad y al Estado de Derecho, vislumbrándose un final de ingobernabilidad. También ha dejado al descubierto otro tema controvertido: la existencia del delito de lavado de dinero. Legalmente existe la obligación del Presidente de la República y de los demás candidatos, de rendir cuentas ante la Contraloría y de poner a su disposición toda la documentación. De lo anterior se concluye que el Presidente, Vicepresidente y demás funcionarios pueden ser procesados y/o acusados por los presuntos delitos electorales y/o lavado de dinero; lo cierto de esta caótica situación política, legal e institucional, es que persiste el pisoteo al Estado Social de Derecho y deja entrever una “mega ignorancia” del contenido de la Carta Magna y las leyes, y confirma que los intereses personales están sobre el interés nacional”.

Empate por la frontera. (Douglas Carcache)

“El demócrata John Kerry y el republicano George W. Bush empataron al tratar el tema de la seguridad en la frontera sur de Estados Unidos, donde cada día se filtran miles de latinoamericanos, la mayoría mexicanos, que buscan trabajos mejor remunerados. La presión sobre esas fronteras sólo bajará cuando el empleo aumente en los países de Latinoamérica y, si ese empleo depende de las inversiones que genere el libre comercio, los legisladores en Washington, republicanos o demócratas, deberían aprobar cuanto antes esos acuerdos, como el Cafta, suscrito entre Centroamérica y Estados Unidos. Esto sí haría más segura la frontera”.

El Nuevo Diario

En la senda de la recuperación global. (Rodrigo de Rato)

“En la actualidad, el mundo está marcado por los contrastes. El FMI se centra en la prevención de las crisis, y en la década pasada estimuló una mayor transparencia y sistemas financieros más sólidos. El Fondo también vigila activamente el devenir de los mercados de capitales y está implementando una evaluación más sistemática de la sustentabilidad de las deudas. La pobreza también amenaza la estabilidad económica. Otros indicadores sociales muestran un sombrío panorama. De hecho, la mayoría de los países en desarrollo probablemente no alcanzarán la meta de la comunidad internacional de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. En 2002, en la Conferencia de Monterrey, la comunidad internacional acordó un marco de trabajo para lograr ese objetivo. La solidez y capacidad de recuperación de la economía global de cara a las crisis políticas y económicas demuestran la relevancia central del proceso de reformas y subraya la importancia de seguir este camino. Los gobiernos e instituciones como el FMI deben tener esto en mente al buscar asegurar una recuperación económica duradera que beneficie a todos los pueblos del mundo”.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Diputados califican de “locura” invocar a OEA. (Pág. 3 A)



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:17

PAG - 5 -

+El Poder Ejecutivo no puede invocar a la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA), ante la solicitud de destituir al Presidente de la República sugerida por la Contraloría General de la República, opinaron ayer representantes de las diferentes bancadas legislativas.

+El diputado Orlando Tardencilla, jefe de la bancada Azul y Blanco, afin al Jefe de Estado, explicó que la Carta Democrática de la OEA sólo se puede invocar cuando hay golpe de Estado militar, destierro, o derrocamiento por la fuerza de los presidentes.

+Mientras, el coordinador de la bancada sandinista, Edwin Castro, indicó que la Carta Democrática de la OEA se puede invocar cuando hay ruptura del sistema institucional y constitucional.

+Por su parte, el diputado liberal Donald Lacayo, presidente de la Comisión de Justicia, apuntó que “nada tiene que ver la OEA en este caso”, porque es una situación interna.

+“Aquí no se está hablando de destituir al presidente (Bolaños) por una cuestión política, si aquí es por un hecho delictual”, dijo el liberal Wilfredo Navarro.

+Iglesia Católica observará acontecimientos. (Pág. 3 A)

+El alto prelado católico estima que en este conflicto quien debería mediar es un experto político, aunque calificó la situación de “difícil” y añadió que esperaba que éstos “sacaran las castañas del fuego.

+Piden revisar cálculo del 6%. (Pág. 9 A)

+CNU asegura que se incluye el monto de un proyecto que se ejecutará en el 2006.

+Podrían volver protestas.

+Páginas Azules. (Publicación de la Presidencia de la República)

El Nuevo Diario

+Fiscalía sin fondos atenta contra CPP.

+María Lourdes Bolaños señala que hay urgencia en abrir sedes pequeñas en 28 municipios.

+La debilidad más grande es la conformación de los jurados: en Managua se llegan a citar hasta 60 personas y no asisten.

+Jueces hacen 9.3 juicios por día a nivel nacional, criticó Fiscal.

+FMI teme explosión social.

+Veintidós por ciento de presupuesto para deuda interna y externa.

+Sin programa para hacer frente a alzas del combustible.

+La inflación acentuada por petróleo y sus derivados.

+Usuarios truenan contra buseros.

+“Que no vengan a decir que ganan poco, porque el ingreso diario que reciben cuando les va mal es de C\$ 800”.

+Una señora, sin embargo, los respaldó y deben ser escuchados por el gobierno.

+El economista Néstor Avendaño cree que la inflación no se debe a una inadecuada conducta monetaria, y afirma que si la inflación llega a 10 u 11 por ciento no es por que Nicaragua este incumpliendo con el FMI, sino que se debe a factores externos.